FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
01 octubre 2019 Novena sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 24 votos a favor – 1 en contra = aprobado por mayoría.
		Dip. Omar Miltón López Avendaño dice, solicito sea incluido dentro del orden del día de esta sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura, la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que el Congreso del Estado de Tlaxcala, solicita al Ejecutivo del Estado, la comparecencia ante el Pleno de esta Soberanía, de la Ciudadana Licenciada María Alejandra Marisela Nande Islas, Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Votación de la propuesta: 17 votos a favor – 7 en contra = aprobado por mayoría. En consecuencia, se integra como punto número nueve dentro del orden del día.
		Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica del Magistrado en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación, o remoción; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.	Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
	La Presidenta autoriza al Diputado Miguel Piedras Díaz, se ausente de la sesión a la hora señalada	3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de	Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 19 votos a favor – 1 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	•		
	en su respectivo oficio.	Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Votación en lo general del dictamen: 20 votos a favor – 2 en contra = aprobada por mayoría.
			Votación en lo particular de los <u>artículos no</u> <u>reservados</u> : 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría .
			Votación en lo particular de los artículos reservados 640 quáter A y 640 quáter B: 3 votos a favor — 19 en contra = no aprobados por mayoría.
			Votación en lo particular de los artículos reservados 640 quáter A y 640 quáter B, como los propuso la comisión dictaminadora: 20 votos a favor – 2 en contra = aprobados por mayoría .
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 63 Bis y se deroga la fracción XII del artículo 63, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del	Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información	Votación en lo general del dictamen: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Pública y Protección de Datos Personales.	Votación en lo particular del dictamen: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Quedo de primera lectura.
		7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Protección, Fomento y Desarrollo a la Cultura Indígena para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerrón.	Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales,
		9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se solicita al Ejecutivo del Estado, la comparecencia ante el Pleno de esta Soberanía, de	Avendaño, se apruebe en este momento la

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas; que presenta el Diputado Omar Miltón López Avendaño.	urgente y obvia resolución: 16 votos a favor – 4 en contra = aprobada por mayoría. Votación aprobación en lo general y en lo particular de la Iniciativa: 13 votos a favor – 4 en contra = aprobada por mayoría.
		9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		10. Asuntos generales.	
03 octubre 2019 Décima sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
	Permisos diputados Mayra Vázquez Velázquez y Miguel Ángel Covarrubias	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
	Cervantes	2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones II, IV y VI del artículo 35, y se deroga la fracción III del artículo 35, de la Ley del Sistema Anticorrupción del	Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría .
	La Presidenta autoriza a la Diputada Michaelle	Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales.	Votación en lo general del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
	Brito Vázquez, se ausente de la sesión a la hora señalada en su respectivo oficio.		Votación en lo particular del dictamen: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 57 BIS al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;	Se turnó a su expediente parlamentario.

FECHA SESIÓN	ASI	STE	NCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
				que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	
				4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 3 de la Ley que Establece el Derecho a un Paquete de Útiles Escolares en Apoyo a la Lista Oficial a Alumnos de Escuelas Públicas del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.	Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
				5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y a los integrantes del Poder Legislativo de esa entidad, para que en plena observancia de la Constitución Política del Estado de Veracruz, preserven el estado de derecho y respeten la autonomía de su Fiscalía General; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 16 votos a favor – 4 en contra = aprobada por mayoría.
				6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
				7. Asuntos generales.	
08 octubre 2019 Décima primera sesión ordinaria	Mayoría presentes		diputados	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
SSSSIT Grantaria	Permiso Ramiro Chedraui	v	diputados: Vivanco Michaelle	1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día tres de octubre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:				
	Brito Vázquez. Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, solicita permiso sin goce de sueldo, para no asistir a la sesión de este día, la Presidencia autoriza dicha solicitud, y a la Secretaria Administrativa	2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 9 bis y 9 ter a la Ley para Prevenir y Combatir la Violencia Escolar en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.				
	realice el trámite correspondiente.	3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo y se adiciona un tercer párrafo del artículo 303 del Código Penal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.	Se turnó a su expediente parlamentario.				
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento y Desarrollo del Turismo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Mayra Vázquez Velázquez.	Se turnó a las comisiones unidas de Turismo, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.				
		5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se aprueba los planos y las tablas de valores unitarios de suelo y construcción para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.				
		6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de	Votación dispensa de segunda lectura del				

FECHA SESIÓN	ASISTE	NCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			Acuerdo, por el que se aprueba el procedimiento para analizar la situación jurídica y, en su caso, para la evaluación del Magistrado de plazo por cumplir, cuyo encargo culminará el día doce de enero de dos mil veinte; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de analizar la situación jurídica del Magistrado en funciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o no previa evaluación, o remoción.	dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
			7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, por único día, durante el dieciséis de octubre del año dos mil diecinueve, con el objeto de conmemorar el CXLV aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Votación dispensa de segunda lectura del dictamen: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación en lo general y en lo particular del dictamen: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
			8. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
			9. Asuntos generales.	
10 octubre 2019 Décima segunda sesión ordinaria	Mayoría de presentes.	diputados	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 15 votos a favor – 4 en contra = aprobado por mayoría .
	Permiso Miguel Pied Maribel León	•	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:						
	Vera Díaz, Jesús Rolando Pérez Saavedra y Maria Felix Pluma Flores.	2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.	Se turnó a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.						
	Se autorizó a los diputados Laura Yamili Flores Lozano y José Luis Garrido Cruz, se ausenten de la sesión a la hora señalada en sus respectivos oficios.	3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la fracción VII del artículo 251 y el artículo 410 del Código de Procedimientos Civiles del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maria Felix Pluma Flores.	Se turnó a su expediente parlamentario.						
	respectives choice.	4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción II del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Luis Garrido Cruz.	Se turnó a su expediente parlamentario.						
		5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción X al inciso A) del artículo 18 de la Ley de Salud para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	Se turnó a su expediente parlamentario.						
		6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal; así	Diputada Zonia Montiel Candaneda, solicita se apruebe en este momento la Iniciativa dada a conocer por ser de urgente y obvia resolución: 5 votos a favor – 13 en contra = No aprobada por mayoría; en consecuencia se turnó a las comisiones						

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		como algunas comisiones de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, para que se liberen y restituyan los recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación de dos mil diecinueve destinados al campo; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.	unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Amaxac de Guerrero, a ejercer actos de dominio respecto de dos unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Votación dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, a ejercer actos de dominio respecto de catorce unidades vehiculares que forman parte el patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Votación dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 1 en contra = aprobada por mayoría.
		9. Lectura del informe, por el que se da cuenta del expediente parlamentario número LXIII 111/2019, relacionado con el escrito presentado por Alberto Chávez Hernández, Edgar Granados Reinoso y Armando González Lucero, en su calidad de ciudadanos o "habitantes" de la Comunidad de San	Del informe dado a conocer por la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, este Pleno queda debidamente enterado del desahogo que se le dio.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Diego Quintanilla, Municipio de Tlaxco; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	
		10. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		11. Asuntos generales.	
15 octubre 2019 Décima tercera sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
Sesion ordinaria	Permiso diputadas María Isabel Casas Meneses, Luz Vera Díaz y Mayra Vázquez Velázquez	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diez de octubre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
	vazquez velazquez	2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones VI y VII y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la fracción I de los artículos 16 y 18; y se adiciona la fracción XLI al artículo 3, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Luis Garrido Cruz.	Se turnó a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 5 bis a la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo	Se turnó a su expediente parlamentario.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		 5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara a los títeres de Huamantla como Patrimonio Cultural Material del Estado de Tlaxcala, y al Festival de Títeres "Rosete Aranda", como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Turismo. 6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 	Votación dispensa de segunda lectura: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
16 octubre 2019 Sesión extraordinaria pública y solemne	Mayoría de diputados presentes. Permiso diputadas María Isabel Casas Meneses y Laura Yamili Flores Lozano.	7. Asuntos generales. Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Se da cumplimiento al Decreto 117, por el que se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, por único día, durante el dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, con el objeto de conmemorar el CXLV Aniversario de su anexión al territorio de esta Entidad Federativa, y las instalaciones del Ayuntamiento, Recinto Oficial del Pleno del Congreso del Estado. Diputada Patricia Jaramillo García propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló.	Votación de la propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
17 octubro 2010	Mayoría do diputados	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0
17 octubre 2019 Décima cuarta sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos dei orden dei dia	en contra = aprobado por mayoría.
	Permiso diputadas y Diputado: Michaelle Brito Vázquez, Mayra Vázquez Velázquez, Leticia Hernández Pérez y Ramiro Vivanco Chedraui.	Propuesta Diputado José María Méndez Salgado propuso que el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, funja como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, para el desarrollo de esta sesión, en virtud de que la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, daría lectura a su iniciativa.	Votación propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
		Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de octubre de dos mil diecinueve.	Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.	Se turnó a las comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos 88 bis, 88 ter, 88 quater y 88 quinquies al Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José María Méndez Salgado.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; que presenta la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona.	Se turnó a su expediente parlamentario.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara.	Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; a la de Desarrollo Humano y Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente
		6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Operaciones y Servicios Inmobiliarios del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maria Felix Pluma Flores.	Se turnó a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		8. Asuntos generales.	
22 octubre 2019 Décima quinta sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
Sesion ordinaria	Permiso Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.	Votación propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
		2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara a las ganaderías de toros de lidia del Estado de Tlaxcala, como ganaderías cien por ciento ecológicas; que presenta la Diputada Michaelle Brito Vázquez.	Se turnó a la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan la fracción XI al artículo 55 y la fracción VI al artículo 68 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Castro López.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura manifiesta su adhesión al exhorto que hace el Congreso del Estado de Guerrero, a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a razón de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil veinte, se destinen los recursos necesarios y suficientes para la implementación de las políticas públicas con fines de cuidado, protección, preservación y conservación del medio ambiente; que presenta la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Votación dispensa de segunda lectura: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Españita para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general: 19

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tetlatlahuca para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación del dictamen en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación del dictamen en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tzompantepec para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría. Votación del dictamen en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN ASISTENCIA		PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		9. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.10. Asuntos generales.	
24 octubre 2019 Décima sexta sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes.	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
ordinana	Permiso diputadas María Isabel Casas Meneses, Leticia Hernández Pérez y Maria Felix Pluma	Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de octubre de dos mil diecinueve.	Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
	Flores. Con relación a los oficios que presentan las y los diputados Zonia Montiel Candaneda, Luz Vera Díaz, José Luis Garrido Cruz, Mayra Vázquez Velázquez y Javier	de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel León	Se turnó a las comisiones unidas de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
	Rafael Ortega Blancas, se autoriza se ausenten de la sesión a la hora señalada en sus respectivos oficios.	por el que se reforman y adiciona diversas	Se turnó a su expediente parlamentario.
		4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, deroga y adicionan diversas disposiciones del Código de Procedimiento Civiles del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López.	Se turnó a su expediente parlamentario.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Estacionamientos Públicos para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Diputado José Luis Garrido Cruz.	Se turnó a las comisiones unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transporte, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se establecen las bases del procedimiento para la recepción de solicitudes y, en su caso, asignación de recursos encaminados a la realización de alguna acción dentro del Fondo para el Fortalecimiento de la Prestación de Servicios y Funciones del Ámbito Municipal, perteneciente al Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta el Diputado Omar Miltón López Avendaño.	Diputado Omar Miltón López Avendaño solicita con fundamento en los artículos 117, 120 y 130 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se apruebe en este momento la Iniciativa dada a conocer por ser de urgente y obvia resolución. Votación: 6 votos a favor – 11 en contra = No aprobada la propuesta por mayoría. Por tanto, se turnó a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		Diputado José María Méndez Salgado Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 12 y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, y 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, solicito se dispense la lectura de los antecedentes y considerandos de los dictámenes de las leyes de ingresos de los municipios para el ejercicio fiscal dos mil veinte, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización, considerando que el contenido de los	Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. En consecuencia, se despensa la lectura de los antecedentes y considerandos de los dictámenes de leyes de ingresos de los municipios, y se dará lectura de manera específica al contenido de cada Ley de Ingresos del Municipio correspondiente; asimismo, la votación nominal en lo general y en lo particular, se realizará en una sola votación.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		tres dictámenes de las leyes de ingreso que fueron leídos en la sesión del día martes veintidós de octubre del año en curso, para el caso de los antecedentes y considerandos es el mismo que contienen las otras cincuenta y siete leyes faltantes, sin omitir lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el que los sujetos obligados tenemos que poner a disposición	
		del público toda la información que genere este Poder Legislativo, en este caso en la página oficial del Congreso del Estado. De igual forma solicito que la votación nominal en lo general y en lo particular de los dictámenes que contienen las leyes de ingreso de los municipios para el ejercicio fiscal dos mil veinte, se realice de una sola votación.	
		7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Atlangatepec para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de El Carmen Tequexquitla para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTE	NCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			Se declaró un receso por tiempo indefinido Reanudándose el lunes 28 de octubre de 2019.	
			9. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de	Votación dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
			Finanzas y Fiscalización.	Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
			10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San José Teacalco para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
			11. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
			12. Asuntos generales.	
28 octubre 2019 Sesión extraordinaria pública	Mayoría de presentes	diputados	Puntos de la Convocatoria	
pasito			PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tepeyanco para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de	Votación dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
1			Finanzas y Fiscalización.	Votación del dictamen en lo general y en lo

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			particular: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría .
		SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtenco para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Apolonia Teacalco para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		Diputada Laura Yamili Flores Lozano dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló	Votación de la propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
29 octubre 2019	Mayoría de diputados	Puntos del orden del día	Votación orden del día: 17 votos a favor – 0
Décima séptima sesión ordinaria	presentes	Puntos dei orden dei dia	en contra = aprobado por mayoría.
	Permiso diputados Víctor Castro López, José Luis Garrido Cruz y Víctor Manuel Báez López.	1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de octubre y concluida el veinticoho de octubre de dos mil diecinueve.	Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.
	Del oficio que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, se autoriza se ausente de la sesión a la hora señalada en su respectivo oficio	2. Lectura del Acuerdo, por el que se instruye a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, a dar inicio al procedimiento para la designación de los comisionados propietario y suplente, respectivamente, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.	Del Acuerdo dado a conocer, cúmplase lo mandatado en el mismo.
		3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Yamili Flores Lozano.	Se turnó a su expediente parlamentario.
		4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Pablo del Monte, para donar el bien inmueble denominado "Colaltencatlan y Calnacaxtla" ubicado en la Comunidad de San Bartolomé, del referido Municipio y ejercer actos de dominio, a favor de la Secretaría de Salud y del Organismo Público	Votación dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.

FECHA SESIÓN	ASIS	TENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
			Descentralizado denominado "Salud de Tlaxcala"; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	
			5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa al Congreso de la Unión, que con fecha dos de mayo del año dos mil catorce, se expidió la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito para el Estado de Tlaxcala, asimismo, el veintiséis de junio de dos mil catorce se integró la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.	Votación dispensa de segunda lectura: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
			6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Jerónimo Zacualpan para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 18 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
			7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
30 octubre 2019 Sesión extraordinaria pública	Mayoría o presentes.	de diputados	8. Asuntos generales. Puntos de la Convocatoria	
			PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con	Votación dispensa de segunda lectura: 15

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
. ZONA SZSISN	ACIOTENTIA	Proyecto de Acuerdo, por el que se expide la Convocatoria para designar a un integrante del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales.	votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tetla de la Solidaridad para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.
		CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Lucas Tecopilco para el ejercicio fiscal dos mil veinte; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.	Votación dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría. Votación del dictamen en lo general y en lo

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		Diputada Mayra Vázquez Velázquez propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.	